



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA VALIDACION DE APOYOS AGROPECUARIOS, EMANADA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.**

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LOS ROBI ES N° 1566, COLONIA JARDINES DEL VERGEL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, LOS C. HUMBERTO CERVANTES RUÍZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE; C. MOISES RAMON HERNANDEZ CARLIN, JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO C. HECTOR MENDOZA REYES, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA DE ZAPOPAN; C. ALBERTO GONZALEZ CORDERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN; EJIDO LA VENTA DEL ASTILLERO; C. PABLO LOPEZ GONZALEZ, COMISARIADO EJIDAL DE LA VENTA DEL ASTILLERO; ROBERTO HIDALGO GAMBOA, AGENTE MUNICIPAL DE CORONILLA DEL OCOTE; C. ANGEL ARRIAGA SEVILLA, EJIDATARIO DE TESISTAN; C. HECTOR MENDOZA VELAZQUEZ, EJIDO SANTA LUCIA, C. FELIX MARQUEZ R., EJIDO LA COFRADIA; BARTOLO GARCÍA PALAFOX, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DEL NOROESTE DE ZAPOPAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE LA COMISION PARA LA DEFINICION DE APOYOS AGROPECUARIOS DEL PRESENTE EJERCICIO 2013, MISMA QUE SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I.- Registro de asistencia.
- II.- Acuerdo para la compra de tractores.
- III.- Asuntos Generales.

En desahogo al punto I

Los presentes se anotaron en registro de asistencia.

El **Secretario técnico** dio la bienvenida a los asistentes y sometió a consideración de los presentes el asunto principal del Orden del Día propuesto quedando aprobado por unanimidad de votos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Bartolo Garcia Palafox*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

**II.- ACUERDO PARA LA COMPRA DE TRACTORES.**

Desahogo al punto II del Orden del Día.

El **Secretario Técnico** Mencionó que el motivo que dio lugar a esta sesión es para definir y confirmar el esquema de adquisición de tractores e implementos y planteó que los tractores que se soliciten sean justificados en función de número de beneficiarios, superficie y cultivos que lo ameriten.

Por parte de la Comisión se confirmó acuerdo de continuar y ratificar la petición para la adquisición de los 8 (ocho) tractores e implementos para tractor planteados inicialmente y que se justifica la asignación de las unidades en los conceptos señalados por el Secretario Técnico. De los 8 tractores se considera su distribución de 4 unidades para la Pequeña Propiedad y 4 unidades para Comunidades Indígenas y Ejidos.

Se emitirán las reglas de operación y requisitos a cumplir por parte de los beneficiarios para tener el orden necesario en el uso de los tractores.

Los beneficiarios a quienes se adjudique el tractor se les pedirá información documental que se deberá recabar para validar su entrega como listado de beneficiarios, bitácora de uso, estatutos o reglamentos, acta de asamblea electiva o constitutiva, credencial de acreditación del cargo e identificación (copia IFE).

Se acordó que de la agrupación que solicite tractor, se acudirá a efectuar recorrido al lugar para corroborar y validar la justificación del mismo.

Los Ejidos que han solicitado tractor a la fecha son: Mesón de Copala los Patios, Los Belenes, Jocotan, Comunidad Indígena de San Francisco Ixcatlán, Zoquipan, Comunidad Indígena de Mezquitán.

De la Pequeña Propiedad que solicitan tractor son: Palo Gordo, Coronilla del Ocote, Huaxtla-Ixcatlán y San Esteban-San Miguel Tatepozco.

**III.- ASUNTOS GENERALES.**

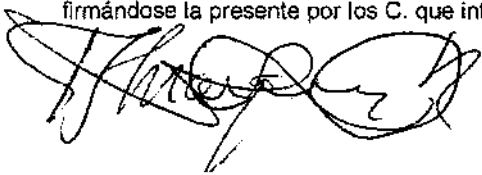
Desahogo al punto III del Orden del Día.

El Jefe del área Administrativa de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, señaló en relación con los apoyos para los implementos del tractor se dará el recurso económico en cheque por (\$200,000.00 doscientos mil pesos M.N.) para que se adquieran los implementos que se requieran en actividades propias del uso agropecuario (ensiladora, remolque, molino, rastra, arado, sembradora, aspersora, subsuelo, empacadora, desbaradora) a comprobar con factura.

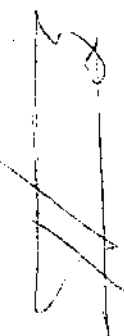

El **Secretario Técnico** comentó que en relación a semilla mejorada de maíz se contempla el apoyo de dos bultos (dos hectáreas) por productor y semilla mejorada de pasto de variedad Rhodes Bell o Buffel para 1 hectárea.

El Presidente del Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero, sugirió que el proceso de adquisición de los 8 tractores e implementos se independice de los implementos que urgen para los 20 tractores ya entregados así como de la semilla mejorada, a efecto de evitar que tarde aún más la entrega de los implementos y la semilla para que pueda ser empleada en su oportunidad en las próximas siembras.

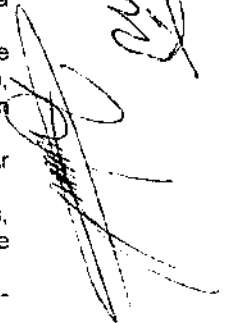
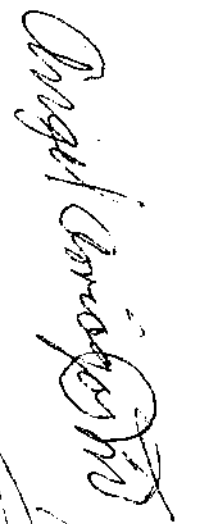
Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión y se concluyó, siendo las 12:00 doce horas del día 15 de marzo del año 2013 dos mil trece, firmándose la presente por los C. que intervinieron en ella.

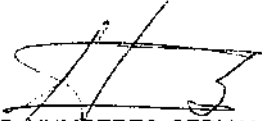


*Comisión Ejidal*




*Comisión Ejidal*



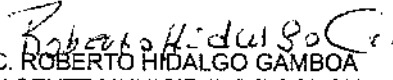
  
C. HUMBERTO CERVANTES RUIZ.  
SECRETARIO TÉCNICO


  
C. MOISES RAMON HERNANDEZ CARLIN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO

  
C. HECTOR MENDOZA REYES  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA Y COMISARIADO EJIDAL DE SANTA  
LUCIA.

  
C. ALBERTO GONZALEZ CORDERO  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN.


  
C. PABLO LOPEZ GONZALEZ  
COMISARIADO EJIDAL DE LA VENTA DEL ASTILLERO

  
C. ROBERTO HIDALGO GAMBOA  
AGENTE MUNICIPAL DE CORONILLA DEL OCOTE

  
C. HECTOR MENDOZA VELAZQUEZ  
EJIDO SANTA LUCIA

  
FELIX MARQUEZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE EJIDO COFRADIA

  
C. ANGEL ABRIAGA SEVILLA  
EJIDATARIO DE TESISTAN

  
BARTOLO GARCIA PALAFOX  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DEL NOROESTE DE  
ZAPOPAN.